



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 27-02-2024
AUTORIZACION N° 42
VISTOS

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según Memorándum N° 6 del 09 de febrero de 2024, e ingresado con ITEM a nuestro Departamento el 15 de febrero de 2024, de Don Alejandro Medina Saavedra, Administrador Municipal (S).

e) Compra ágil N° 2736-47-COT24 del 22 de febrero de 2024, "Cofre Disco, Teclado y Mouse".

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir Cofre Disco, Mouses y Teclados, para ser utilizados y distribuidos por la Unidad de Informática a las diferentes Dependencias Municipales.

AUTORIZACION:

1.- Emitase la Orden de Compra N° 2736-79-AG24, a INVERSIONES CREE SPA., RUT 77.222.547-4, por Cofre Disco, Teclado y Mouse.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 215-29-06-001-000-000, EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS por el Monto de \$ 164.220 IVA incluido. -



JOHANNA NOVOA ESTRADA
DPTO. DE ADQUISICIONES

KSM/jne.

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Intereses.



KAREN SAAVEDRA MEDINA
JEFÉ ADQ/Y ABASTECIMIENTO

